

EDICTO

La Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de esta Jurisdicción, Dra. María Gabriela TEPSICH, Secretarí de la Autorizante, en los autos caratulados "**GIRARD RUBEN DANIEL S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR**", **Expte. Nº 8112**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de **RUBEN DANIEL GIRARD**, DNI Nº5.949.886, vecino que fuera de Cnia. Nueva Departamento Paraná, fallecido en Paraná el 16.03.2025. Publíquese en la sección "Edictos" de la página web oficial del Poder Judicial de Entre Ríos.

Nogoyá, 4 de septiembre de 2026.

Dra. María Laura Alasino
Secretaria